



**Señal Coparmex 42 – Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani**

**¿A quién le rinden cuentas los legisladores?**

**30 – Agosto - 2010**

Amigos de Coparmex:

La semana pasada señalamos que es imposible lograr las metas del Plan Nacional de Desarrollo si no hay corresponsabilidad por parte de todos los niveles y poderes de gobierno, y de la sociedad.

En particular, afirmamos que será muy difícil cumplir con estas metas sin las reformas estructurales que se han postpuesto por décadas en materia política, económica y social.

Deslindando responsabilidades, y de cara al periodo de sesiones que inicia este 1º de septiembre, el Congreso de la Unión tiene la obligación de discutir con celeridad estas reformas, llegar a acuerdos y aprobarlas. La rendición de cuentas que los legisladores le deben a la ciudadanía tiene que darse sobre este resultado final.

A diferencia del Informe Presidencial, los mecanismos de rendición de cuentas de los legisladores no funcionan en los hechos, más allá de sus partidos y grupos políticos. Sin embargo, la sociedad está atenta a su actuación, que hasta ahora reprueba, como lo demuestran los resultados de las encuestas que indican que a más del 90% de los mexicanos los legisladores no les inspiran confianza.

Una percepción positiva puede llegar a cambiar la realidad, pero en este momento, para que los ciudadanos cambien su percepción de la situación del país y la calidad de sus representantes se necesitan realidades contundentes.

Aún cuando algunos senadores y diputados han hecho esfuerzos, el Congreso de la Unión no ha estado a la altura de los retos del país. En el periodo de sesiones pasado, de 572 iniciativas, aprobaron sólo 70 dictámenes, y muchos de los temas sustantivos ni siquiera se abordaron.

Con este nuevo periodo de sesiones, los legisladores tienen otra gran oportunidad para demostrar que no han claudicado a su responsabilidad con la nación, en favor de los intereses y estrategias partidistas.

La agenda de México no puede seguir supeditada a la agenda electoral de los partidos.

Para las elecciones federales del 2012 faltan casi dos años. Tal vez sea poco tiempo para los planes electorales de la clase política, pero es demasiado para más de 50 millones de mexicanos que viven en algún nivel de pobreza o para 8

millones de jóvenes que no estudian ni trabajan, porque no hay empleos suficientes, ni en número, ni en calidad, y el sistema educativo se muestra incapaz de ofrecerles opciones para aspirar a niveles mínimos de bienestar y realización personal.

Dos años, es demasiado tiempo para no actuar contra el desgobierno y el temor que se vive en varias ciudades del país, por el aumento de la delincuencia y la impunidad, o para dejar sin cambios a una economía tan vulnerable como la mexicana. En este momento, existen tres factores que generan incertidumbre:

1. El mercado interno sigue estancado y sin condiciones para crecer.
2. La industria petrolera continúa en un declive pronunciado, con la perspectiva de que pronto se empiece a importar crudo y de que México agote sus reservas de petróleo en menos de 15 años.
3. En el mercado estadounidense persiste la desconfianza sobre la recuperación y se acumulan los signos de desaceleración.

A estos factores, hay que sumar el pasivo laboral del IMSS, equivalente a casi 14% del Producto Interno Bruto, lo cual pone en entredicho la viabilidad del sistema de seguridad social del país en el mediano plazo. Nos está alcanzando un destino fatal, que todavía podemos evitar.

Como si no existieran tales riesgos, los presupuestos de los gobiernos y las prerrogativas de los partidos políticos crecen. En la última década, el gasto público programable se incrementó en 80% en términos reales, y la mayor parte de esos recursos se ha ido al gasto corriente. En cambio, la economía sólo registró un crecimiento acumulado de 19.2% en el mismo lapso.

El diagnóstico está claro: hay que tomar decisiones ahora que estamos todavía a tiempo. Existen propuestas viables de reformas en cada uno de los temas prioritarios, como las que promueve Coparmex. Ahora se necesitan posturas claras y acuerdos en el Congreso.

Para Coparmex, una agenda legislativa de México, y no de los partidos, necesariamente debe contemplar resolver estos puntos:

1. Asegurar las condiciones para que en el Congreso pueda darse un diálogo maduro y republicano entre los distintos poderes de gobierno y las bancadas partidistas.
2. En todo momento, tomar en cuenta las posiciones de la sociedad y de los sectores involucrados en cada una de las reformas necesarias, como un ejercicio de interacción permanente.
3. Comprometerse a aprobar las reformas estructurales que vienen posponiéndose año con año.
  - Una reforma política para consolidar la gobernabilidad democrática, el sistema de representatividad, la eficiencia legislativa, la participación

ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y la profesionalización de la gestión pública.

- Una reforma fiscal que sin aumentar la carga impositiva, amplíe la base de contribuyentes, aumente la recaudación, brinde certeza jurídica, simplifique el cálculo y el pago de impuestos y estimule la inversión productiva y la creación de empleos.
  - Una reforma laboral que estimule la creación de empleos y la productividad, abriendo oportunidades en la economía formal, de acuerdo con las necesidades actuales de los trabajadores, -- incluyendo madres y jóvenes -- y las empresas.
  - Una reforma energética que complemente la que se hizo a Pemex en 2008 y que abarque al sector energético de manera integral.
  - La reforma a la Ley General de Educación, que incluye el fortalecimiento de la participación social para mejorar la calidad de la enseñanza y la instalación del Sistema Nacional de Información Educativa, que hemos impulsado desde Coparmex.
  - Una reforma a la Banca de Desarrollo, que modernice la operación de los intermediarios financieros no bancarios y abra el acceso al crédito para las Pymes, otorgándoles garantías de forma más directa.
4. Sacar adelante todas las reformas que quedaron pendientes en el periodo pasado, como la Ley Anti-Secuestros, la incorporación del concepto de derechos humanos en la constitución, la Ley de Seguridad Nacional, la de Ayuda Alimentaria, la de Competencia Económica y la de Acciones Colectivas entre otras.

Con el respaldo de nuestros Centros Empresariales, Delegaciones y Representaciones, necesitamos hacer que las autoridades estatales y municipales, también asuman su responsabilidad y se comprometan a impulsar estos cambios.

De aquí hasta el 15 de diciembre, cuando concluya este periodo ordinario de sesiones, Coparmex va a intensificar su interacción con los legisladores para promover nuestras propuestas de reformas, encontrar los puntos en común e impulsarlos a que le rindan a los ciudadanos las cuentas que están esperando.

Estamos comprometidos con los cambios que se requieren para que el país tenga un rumbo fijo y entre a una nueva fase de confianza, crecimiento sostenible, consolidación del Estado de derecho y prosperidad creciente para todos los mexicanos.

Señores legisladores, cuenten con Coparmex para impulsar la transformación de México.

Reciban un saludo afectuoso.